

SUSCRIPCIONES  
PAGO ANTICIPADO)

En toda España. Ptas. 1'25  
Número suelto. » 0'05  
Id atrasado » 0'10

# EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:  
LIBERAL—PALMA

TELÉFONO, 140

Anuncios y suscripciones  
al Administrador, Corres-  
pondentes y en las principales  
Agencias.

## NUESTRA CANDIDATURA

Recomendamos á nuestros amigos la siguiente candidatura, que está acordada por el partido liberal para las elecciones próximas de diputados provinciales:

PARA EL DISTRITO DE PALMA

**D. Alejandro Rosselló y Pastors.**

PARA EL DE INCA

**D. José Alcover y Maspons.**

PARA EL DE IBIZA

**D. Manuel Guasp y Pujol.**

**D. Juan Palau y Sorá.**

**D. Narciso Sans y Masferrer.**

## GRAN FABRICA DE NAIPES

Sucesores de Sebastian Comas y Ricart  
Representantes con depósito para Baleares  
M. Capó y C. — Constitución, 37

## Un yankee imparcial

El Dr. Samuel Marsh, propietario de la publicación *Building and Loan News* notable escritor norte-americano, ha remitido á el semanario *The Independent* un concienzudo, imparcial y razonado trabajo que titula «Cuba: ¿por qué hemos de intervenir?» del que copiamos á continuación varios párrafos, á los que preceden oportunos antecedentes históricos que, en gracia á la brevedad suprimimos.

Dice así el Dr. Marsh.  
«El iniciar una guerra con cualquier pretexto, es siempre un crimen monstruoso. Según lo demostró gallardamente el doctor Thompson: «La rebelión contra un gobierno libre es un crimen.» Pero ¿es libre el gobierno que hay en Cuba? Ciertamente lo es. La prensa y el pueblo de este país están engañados. Hay aquí una verdadera inundación de mentiras diseminadas por agentes de los rebeldes. En Cuba todo contribuyente tiene voto. Los contribuyentes ni se quejan ni se rebelan. La pretensión de que la rebelión es contra los impuestos es una farsa. Los contribuyentes eligen á los que imponen las contribuciones, y con sólo pagar cinco pesos ya se puede votar. ¿Qué motivo puede haber para la rebelión? Cada población en Cuba tiene su Ayuntamiento, cada provincia su Diputación y todas las provincias están representadas en el Parlamento nacional por diputados y senadores. Cuba tiene 45 representantes, los suficientes, si se unen, para tener la balanza del poder y derrotar un ministerio. Este parlamento, donde tanto pueden los contribuyentes de Cuba tienen poder para cambiar el gobernador general, sus consejeros y todas las leyes referentes á Cuba. Los cubanos tienen precisamente lo que el rey Jorge III se negó á conceder á nuestros antepasados: «No queremos impuestos sin representación» he aquí el grito de la revolución. Si nuestros antepasados hubiesen tenido la representación y poder en el Parlamento británico que tiene en el de España los contribuyentes de Cuba, jamás se hubiera iniciado revolución.

Más aún: ni siquiera es necesario en Cuba, para tener voto, pagar esa infima contribución. Basta presentar un título de un colegio ó de una escuela ó que los parientes de uno paguen contribución para votar.

«En vista de estos hechos, es muy raro que se hagan eco de las mentiras de los insurrectos hombres de cierta representación, por ejemplo el general Sickles, que por haber sido ministro en España debía conocer los hechos. Cuando el pueblo del continente americano se alzó contra el despotismo del rey Fernando VII, cuando en 1837 el pueblo de Canadá se alzó contra el despotismo inglés; no intervinimos. ¿Por qué hemos de intervenir ahora? La mayor parte de los americanos se alegraban de que Irlanda fuese hoy tan libre como lo es actualmente Cuba; más cuando el elemento rebelde irlandés conocido con el nombre de ferrieros, intentó hacer la guerra á Gran Bretaña desde nuestro territorio, é invadió el Canadá, nuestro gobierno puso coto á semejante abuso.

«Cuallo la Europa occidental alzóse en armas

contra el Czar—la libertad y la civilización contra el despotismo y la barbarie—el ministro de Inglaterra y los cónsules intentaron inducir aquí á las gentes á que ingresaran en el ejército inglés. Pero no lo consintió nuestro gobierno, é incontinenti dió sus pasaportes al ministro Crampton y á los cónsules. ¿Por qué, entonces, consentimos que un puñado de rebeldes de profesión, establecidos en Nueva York, lleven desde nuestro territorio la guerra al gobierno de Cuba y España? ¿Por qué le consentimos que tengan oficinas, celebren reuniones públicas para apoyar la rebelión, y abran bazares, y recauden dinero destinado reconocidamente á cometer crímenes en Cuba? ¿Por qué le consentimos que envíen hombres armados y dinamita desde nuestras playas para ayudar la comisión de esos crímenes?»

«Nuestros tratados con España obligan á cada una de las dos partes á no hacer la guerra contra la otra, ni permitir que se haga desde su propio territorio. Cuando luchábamos contra la rebelión, España observó fielmente esos tratados, y ni aún consintió que un crucero rebelde entrase en un puerto español. El presidente Lincoln dió con efusión las gracias al gobierno español por la fidelidad con que cumplió su palabra y observó el tratado. ¿Por qué no tratamos á España con tanta equidad y honradez como España nos trató á nosotros? ¿Por qué se permite cada día que se deshonre nuestro honor nacional llevando la guerra á España desde nuestras playas?»

Habíamos dudado de que en los Estados Unidos hubiera quien pensando lógicamente y juzgando con entera imparcialidad hiciera justicia á España en los asuntos de Cuba; vemos, con satisfacción, que nos equivocamos.

El artículo del Dr. Marsh es la mejor defensa de nuestros derechos en la guerra á que se nos provocó en la Gran Antilla, y constituye la condenación de cuanto realizan, allí, los filibusteros, y, en Washington, los que tienen asiento en las Cámaras.

Que los unos y los otros lean lo que escribe el hombre de ciencia; y si no están desprovistos de criterio ó de sentido común, al menos comprenderán cuán injustificada é inútil es la campaña que hacen contra España.

## Los autonomistas

de Puerto-Rico

En la noche del 28 del pasado mes de Julio se reunieron en Caguas (Puerto-Rico), y en la casa de D. Nicolás Quiñones, hasta unos veinte caracterizados autonomistas, entre los cuales estaban los que componen la delegación del partido. Presidió aquella junta, llamada Asamblea por algunos diarios autonomistas, D. José Gomez Brioso, quien dijo que uno de los concurrentes, el Sr. Matienzo, expondría un asunto de suma importancia, y no fué otro que proponer la aplicación del artículo 7.º, titulado 10 de la Constitución de la misma parcialidad. El mencionado artículo consigna que la delegación, de acuerdo con el *leader* del partido autonomista—el Sr. Labra,—y por medio de los comisionados que ella designe y que el propio *leader* ha de presidir, queda facultada para acordar y realizar inteligencias ó alianzas de dicha colectividad local con los demócratas peninsulares que acepten ó defendan el sistema autonómico administrativo de las Antillas. Rezoró el Sr. Matienzo su proposición; la apoyó el Sr. Muñoz Rivera; habló también sobre ella el Sr. Degetan, y quedó aprobada, siendo á seguida

nombrados para ejecutarla los Sres. Gomez Brioso, Degetan, Matienzo y Muñoz Rivera, los cuales, con el señor Labra, han de resolver el árduo caso de las alianzas políticas de las democracias peninsular é insular.

Y lo calificamos de árduo y dificultoso, porque el presidente de la comisión es republicano centralista, y con este matiz quiere la inteligencia de sus amigos puertorriqueños, y los dos primeros señores mencionados son también republicanos, aun cuando no se puede decir ahora si de la derecha ó de la izquierda, y los dos últimos, Sres. Matienzo y Muñoz Rivera, abogan resueltamente por la concordia é inteligencia entre aquel partido autonomista y el liberal, acudido por el Sr. Sagasta.

Sin duda para apartar del encargo espinoso el mayor número de dificultades, los congregados en Caguas dieron instrucciones á los comisionados, quienes, si es exacto, como suponemos, el relato de *El País*, de Puerto-Rico, órgano de los autonomistas, habrán de ajustarse á las reglas siguientes:

«Que la comisión viste al actual jefe del gobierno para hacerle conocer oficialmente el acto que va á realizar nuestro partido.

Que comience sus trabajos de exploradora información con los jefes de los partidos democráticos peninsulares, desde el Sr. Sagasta hasta el señor Pi.

Que quede autorizada para concertar la alianza con el partido que promete defender ahora y desarrollar luego en el poder, si actualmente no fuese gobierno, nuestro programa íntegro, tal como está en nuestra Constitución.

Que la promesa solemne del partido peninsular, de aceptar nuestra doctrina, sólo se entienda hecha, por la declaración del jefe de ese partido ante las Cortes, y si éstas estuvieren cerradas, en un documento firmado y publicado.

Que se prefiera, para la inteligencia con nosotros, al partido que tuviere probabilidades más seguras de realizar lo antes posible nuestra doctrina desde el gobierno.»

Nos ha sorprendido que no haya unanimidad entre los periódicos autonomistas de Puerto-Rico al dar la noticia de lo ocurrido en Caguas; porque mientras *El País* consigna que la comisión tiene facultades ejecutivas, y realmente se las da el artículo 7.º de la Constitución autonomista, además de otorgárselas la instrucción que se expresa en el párrafo tercero de los que anteceden, *La Democracia* periódico del comisionado Sr. Muñoz Rivera, declaró lo que sigue:

«Por otra parte, las instrucciones acordadas resultan terminantes. La comisión, según ella, solo tiene carácter informativo. Estudiará sobre el terreno á los partidos peninsulares; verá cuál le brinda más ventajas; tratará de conocer á fondo lo que puede esperar de cada uno, desde Sagasta á Pi y Margall, y volverá á la isla, y dará cuenta de sus trabajos y de sus luchas, de sus triunfos ó de sus desastres.»

También el mismo periódico hace una excepción, en cuanto á las facultades de la comisión, y es la de suponer que «solo en un caso pactará en definitiva». Y ese caso tiene dos partes: primera, que el Sr. Sagasta haga suyo todo el credo autonomista, y segunda, que ofrezca desarrollarlo en el poder apoyándose en los autonomistas de Puerto Rico, «únicos, añade *La Democracia*, que tienen derecho á instaurar el sistema.»

De todo lo cual resulta:

1.º Que los demócratas que no renuncian á la república, ni ahora ni para más adelante, están en mayoría en esa comisión.

2.º Que no se sabe cuáles son en definitiva las facultades otorgadas á la comisión, salvo el pacto sobre la base del programa autonomista, íntegro, suponemos que con el sufragio universal y la división de mandos.

3.º Que las alianzas deben establecerse, no solo sobre ese credo, íntegramente aceptado, sino sobre la regla política de apoyarse en los elementos autonomistas, como «únicos que tienen derecho á instaurar el sistema»; lo cual es una exclusión del partido incondicional.

Y con esto ya no ignora el lector el fundamento de la noticia relativa á las alianzas autonomistas, encomendadas á la pericia del elocuente orador republicano señor Labra, y á la comisión de republicanos designada en Caguas, y la cual, según creemos llegará pronto á Madrid.

No es cosa nueva proyectar alianzas en el partido autonomista de Puerto-Rico. No es además labor de paz. Esa parcialidad se organizó en Marzo de 1887, en la asamblea de Ponce, y allí mismo surgió la discordia por virtud de una proposición en que se pedía para los autonomistas el dictado de republicanos; el punto de partida para las alianzas con los antidinásticos.

Seis años después, el Sr. Ruiz Zorrilla, en una carta que en 10 de Abril de 1893 escribió á la señora viuda de Braschi, solicitó de los autonomistas antillanos su ingreso en los grupos republicanos peninsulares, y esto fué causa de que autonomistas de Puerto Rico emprendieran una campaña infundada en pró de las alianzas con las fracciones republicanas de la Metrópoli. Ni los esfuerzos del Sr. Labra, más tarde, ni ciertos documentos de autonomistas significados, han podido lograr ningún resultado. Tampoco lo han obtenido los que propenden á

la alianzas con el partido monárquico liberal. En la Asamblea autonomista de Mayagüez, celebrada en 1891, fué desechada una proposición para establecer inteligencias con el partido liberal.

En 1893, con motivo del Manifiesto de la delegación autonomista, fechado el 10 de Agosto, y en el cual se declaraba que no había valla insuperable entre los partidarios de la autonomía y los liberales de la Península, se redobló el intento fracasado en 1891, intento que de una manera más franca todavía sustentaban algunos autonomistas en las columnas de *La Democracia* en el año 1894. Ya entonces también se había iniciado el pensamiento de que una comisión viviera á Madrid para conferenciar con los jefes de los partidos democráticos y establecer alianzas, como puede verlo quien de ello tenga curiosidad, en los números de *La Democracia* correspondientes á los días 17, 20 y 24 de Abril de aquel año.

En 1895 volvieron á la carga con el propio desenlace, los partidarios de las alianzas con los liberales: Presentaron en la Asamblea de Yauco, celebrada en los primeros días de dicho año, una proposición en aquel sentido, y ocho delegados contra cuatro la rechazaron. Todo lo cual robustece lo que antes dijimos respecto de la división que en este punto reina en el partido autonomistas. Y no teníamos necesidad, ciertamente, de apelar á historias más ó menos recientes para justificar, porque podemos evidenciarlo con solo dos recortes de periódicos recibidos por el último correo. Son los siguientes:

«Desengáñese *La Democracia*—escribe *El País*, órgano de los autonomistas—la propaganda en favor de una inteligencia con el partido liberal español, no prospera. Desde el año 90 acá, esa solución no ha ganado terreno ni encajará en la política puertorriqueña.»

Y *El Criterio*, que hace trece años se publica, y que lleva la voz de un grupo de republicanos autonomistas, dice lo que á continuación verá el lector:

«Para proceder honrada y lealmente, no se necesita hacer pactos con Sagasta ni con nadie, sino que el gobierno de la Metrópoli envíe un gobernador que, sin inclinarse á incondicionales ni autonomistas, haga cumplir la ley sin coacciones, ni imposiciones de ninguna especie.»

Desearíamos que el lector conociera bien los antecedentes del asunto, y al propio tiempo la discordia que existe en el campo autonomista de Puerto Rico, discordia comenzada en 1891 por virtud del retraimiento electoral, y que acaso ahora concluya, bien que no por la aceptación por parte de todos de unas mismas reglas de conducta en lo presente y para lo porvenir.

(De *El Correo*.)

## Los filibusteros en Francia

Han comenzado los laborantes cubanos que residen en París una activa campaña de propaganda buscando el modo de atraerse las simpatías de la opinión y empleando todos los medios para justificar la insurrección cubana; de la que dicen que ha sido motivada por los villipendios de la Península para Cuba, tratada siempre como esclava.

*Le Matin* se hace eco de estas disparatadas manifestaciones y afirma que el comité revolucionario cubano de París se propone recorrer toda Europa y celebrar conferencias para atraerse las simpatías de todos los pueblos.

Si esto no logran—añade *Le Matin*—invocarán la generosidad de Francia republicana para que haga lo mismo que Francia monárquica hizo en favor de Washington y del pueblo americano, y pedirán á los senadores y diputados franceses que demuestren sus simpatías á los insurrectos cubanos reconociéndoles la beligerancia.

Y el primero á quien se ha tomado la opinión ó el pelo, por cuenta del periódico francés citado, es á un senador mulato M. Isaac, nacido en Cuba, y gran simpatizador de los rebeldes.

Este honrado negro ó casi negro de quien no se tenían noticias hasta que lo ha descubierto *Le Matin* se ha apresurado á demostrar dos cosas: que no tiene nada de sabio, ni de imparcial.

Mr. Isaac reproduce todas las vulgaridades corrientes sobre la guerra cubana, su origen y su desarrollo.

Pero lo más importante de la conferencia está al final de ella.

«Para acabar—pregunta el redactor—¿está usted decidido á promover en el Senado un debate sobre la cuestión cubana?»

«¡Ah!—contesta el senador mulato—eso es ir demasiado lejos.»

Esta contestación prueba que ni aún los mestizos franceses están decididos á combatir de un modo eficaz en defensa de los filibusteros.

En contraposición al parecer del insignificante senador de Guadalupe, publica el notable y conocido publicista M. Albert Leroy en *L'Evenement* un artículo de fondo, en el cual con gran claridad de palabra y de juicio expone su criterio acerca de la lucha que en Cuba sostenemos.

En la lucha implacable empeñada entre los españoles y los cubanos—dice—¿qué lado deben inclinarse las simpatías de Francia? Después de escrupuloso examen, nuestros votos deben ser en favor de la metrópoli, cuyo triunfo asegurará el de la civilización europea en la América central.

«La insurrección recluta principalmente toda especie de aventureros fracasados en las disensiones civiles de los bandos revolucionarios.

»Estos elementos son adecuados para lanzarse sobre cualquier país en agitación, como los cuervos y los chacales acuden á los campos de batalla.

»Predominan entre ellos los negros y los mulatos, llevando á la lucha el más feroz de los odios: el de las razas y el de la diferencia de color. Francia no olvidará las matanzas monstruosas de Santo Domingo.

»Como testimonio de ello, basta leer la última proclama de Maceo.»

Después de reproducir íntegro este documento, añadió Albert Leroy:

«Es imaginable que pueda salir un gobierno regular de esta rebelión, ya comprometida por la bajeza y ferocidad de la multitud negra, que espera el triunfo como terrible orgía de sangre?»

»La república cubana... ¡Lindo título para un periódico que publican ciertos soñadores de quimeras y redactan *diletantis* de la guerra á mil leguas de la isla devastada, arruinada y agonizante!

»Pero la república que saldría de la contienda sería una demagogia de ilotas, un desquite de la plebe negra, explotada por algún Espartaco mulato.

»Por demócratas que seamos, no podemos mirar sin horror esa rebeldía que se anuncia con los incendios y la dinamita.»

## El yatch "Estandarte"

El yatch *Estandarte* es el más grande y mejor que existe en el mundo. Fué encargado hace tres ó cuatro años por Alejandro III á la casa Burmeister y Wain de Copenhague.

Aunque ya hace algún tiempo que habia sido botado al agua, los trabajos se hacían lentamente hasta el mes de Julio último, que Nicolas II dió orden de que estuviera listo á fines de Agosto.

Tiene de eslora 125 metros, y su altura desde la quilla al puente del comandante es próximamente de 20 metros. El casco está pintado de negro y adornado á lo largo por dos cables dorados.

Lleva á proa un águila dorada y á popa las armas imperiales también doradas. El buque tiene cinco pisos ó mejor dicho, cinco puentes. El piso bajo y el entre-suelo, esto es, el primero y el segundo puente, se reservan para carboneras, almacenes para las jarcias, paños, calabozos, etc.

En el tercer puente se hallan la enfermería, la farmacia, salas de baños y cuartos de equipajes y las habitaciones de los tripulantes. En el cuarto puente—piso—principal—se halla el comedor y los dormitorios de los oficiales.

El baron Friederichs, comandante del «Estandarte» tiene también en este piso sus habitaciones, que son: salón, dormitorio y cuarto de baño.

El mismo número de habitaciones se ha reservado al ministro de Marina y al almirante en jefe de la escuadra rusa. Detrás de estas habitaciones y encima de la máquina, hay una capilla que puede contener de 200 á 300 personas. Al lado de la capilla están las habitaciones destinadas á la familia imperial.

Si no fuera por el tallado de las maderas preciosas que adornan con profusión estas habitaciones, no se creería que estaban destinadas al uso de la familia imperial, pues todo el decorado es muy modesto y el mobiliario sencillísimo.

Los techos son madera blanca barnizada, y los muebles están forrados de cretona, excepto los del salón de recepciones, que son de seda bordada. Las camas y los candelabros son de bronce.

Tanto los Emperadores como la Emperatriz viuda, tienen únicamente á su disposición un salón, un dormitorio y un cuarto de baño cada uno.

En el último piso, ó sea en el quinto puente, están los salones de audiencia, la biblioteca y un comedor en el que pueden comer 70 personas.

## Los veranos más calurosos

Antes de la invención del termómetro es difícil de apreciar debidamente lo extremado de la temperatura de un verano en los climas europeos.

Hay muchas más extensas noticias de los inviernos más rigurosos de cada siglo, porque para apreciar este rigor ha habido siempre un fenómeno natural, al alcance de ignorantes y de sabios, los hielos y su dureza.

Para el calor no hay un fenómeno tan visible que pruebe sus rigores. De esa suerte, únicamente de aquellos veranos en que se produjeron fenómenos extraordinarios, se conserva recuerdo.

En los últimos siglos, sobre todo, hay noticias precisas por los adelantos—siquiera paulatinos—de las ciencias físicas; pero no han llegado las cosas á lo que cuentan los cronistas ocurrido en 995 en que se secaron los ríos, y los árboles llegaron á inflamarse espontáneamente. Lo que hay es que ahora se puede apreciar el rigor de un verano sin que llegue á esos extremos.

En el siglo XII por haber venido consecutivamente cuatro veranos extremados, los estragos fueron horribles.

Secáronse los manantiales: aun aquellos que nunca habían dejado de correr; los ríos más caudalosos pudieron ser atravesados á pié enjutos, los

ganados morían de sed millares de cabezas, los hombres mismos perecían por no hallar agua para las necesidades más indispensables.

En las ciudades, utilizando los pozos y las cisternas, hubo que poner la gente á ración de agua como en los sitios.

Los frutos se secaban en los árboles, y éstos perdían hasta las hojas.

Los pájaros que no caían á tierra asfixiados huían á otros climas, y apenas se veía alguno. Lo mismo sucedía con la caza.

Las maderas de puertas y muebles crujían y se abrían por todos lados. La tierra presentaba enormes grietas y eran frecuentes los desprendimientos.

Al menor descuido se producía el incendio, no había con qué apagarlo sino arrojando tierra sobre el suelo. Las enfermedades vinieron á completar ese cuadro desolador.

El verano del año 1000, que habia sido también muy riguroso, contribuyó á excitar el terror generalmente producido por la idea de que el año habia de acabar el mundo.

Y ocurrió en algunas comarcas que por efecto del calor y de la sequía vieron las gentes, bebiendo al mismo tiempo en algunos de los ríos que no se secaron, animales tan opuestos en sus instintos y tan enemigos como el lobo y el ciervo.

De lo cual dedujeron que se cumplía lo anunciado por Isais cuando afirmaba que al fin de los tiempos parecían justos el lobo y el ciervo, y el primero comería la paja y el grano como el buey.

Por un accidente, verdaderamente singular, con el otro Terror, con el de 1793, coincidió también un rigurosísimo verano, que á esas circunstancias añadió la de los cambios tan bruscos que durante el mes de Mayo el termómetro estuvo algunos días bajo cero, y en el 4 de Junio señalaba ya 38 grados. Así, los desastres de la estación se unieron á los de la revolución para hacer aquel año más terrible.

En nuestro siglo, los veranos más fuertes han sido los de 1822, 1863 y 1876, pero sus estragos no han llegado afortunadamente, ni con mucho, á los que acusan las crónicas de otros siglos, quizá un poco exageradas, por el amor á la hipérbole de sus compositores.

## Venta de solares

En el arrabal de Santa Catalina lindante con la plaza del Progreso, de San Magin y Son Español, se venden solares al contado y á plazos.

Para informes dirigirse calle Montenegro, 9, principal ó en el predio Son Riera.

## Palma

—Por el Gobierno civil se ha pasado comunicación al Ingeniero de las obras del puerto para que el día 1.º de Septiembre próximo esté desocupado de carga el muelle de esta ciudad, con el objeto de dejarlo expedito para el embarque de tropas. |

—El Ayuntamiento de Artá ha acordado ceder el uso de posesión del convento de aquella villa á los religiosos franciscanos que actualmente ocupan parte del mismo, los cuales se comprometen á reedificarlo y á construir nuevas habitaciones para los dos profesores de instrucción primaria y el conserje de la estación telegráfica, pues se halla el edificio en ruinas y amenazando inminente desplome.

—Ayer tarde un carruaje que transitaba por la puerta del muelle, en el que iban el Coronel de este regimiento regional Sr. Hernández y algunos militares, dió un vuelco, quedando el carruaje hecho trizas.

—Servicios prestados por la guardia civil: Participa la del puesto de Puigpunyent haber detenido á un individuo de oficio carnicero, vecino de la villa de Estalenchs, convicto y confeso de la sustracción de una oveja del predio denominado *El Grau* de aquel término municipal.

Notifica la del puesto de Petra haber denunciado al Juez competente á dos sujetos que encontró cazando con perros y llevando un hurón, sin que estuvieran provistos de la correspondiente licencia.

La del puesto de Lluchmayor da cuenta de haber detenido á los vecinos de la misma Tomás Ordinas Duran de 42 años, casado y de oficio cabrero, Mateo Caldés calafat, de 45 años labrador, y Ramón Pablo Ubet, de 50 años, de oficio alpargatero, los dos primeros naturales y vecinos de dicha villa, y el último vecino del Molinar de levante y de pésimos antecedentes presuntos autores del delito de asesinato frustrado.

A lo que parece, el Caldés se convino con Ramón Pablo para asesinar al suegro de aquel, Juan Coll Salas, anciano de 73 años de edad, con el fin de heredarle, debiendo recibir el Ramón la cantidad de 250 pesetas, que como intermediario le debía entregar al Ordinas el cual le había dado ya 14 pesetas á cuenta, debiendo realizar el hecho criminal uno de estos días.

Dichos sujetos han sido entregados al Juez competente habiendo negado el Caldés y hallándose convictos y confesos los dos restantes.

—Se recomienda el acreditado establecimiento Tienda Nueva de S. José de Ignacio Figuerola, por sus buenos géneros y á precios baratísimos. Especialidad en géneros blancos.

—Se ha dispuesto que los voluntarios á quienes les falten menos de seis meses para cumplir sus compromisos, y que les haya correspondido marchar á Cuba con las fuerzas de la actual expedición no vayan con éstas á la gran Antilla, debiendo continuar en sus cuerpos hasta terminar aquí.

—Debido procederse en esta provincia según las instrucciones vigentes, á la comprobación de pesas, medidas y aparatos de pesar, el Gobernador de la misma ha dispuesto que empiece á hacerse esta operación por el fiel contraste en el partido de Mahon, empezando dicha operación por la ciudad

del mismo nombre, desde el 31 de Agosto hasta el 4 de Septiembre y siguiendo por orden las poblaciones de Villa-Carlos, Ciudadela, Ferrerías, Mercadal y Alayor.

—El pailebot *San Miguel* próximo á emprender viaje al extranjero necesita piloto.

Informarán en el mismo buque. —Sabe *El Isleño* que D. Pedro Martínez ha terminado los trabajos que se le encomendaron para el reparto de las cantidades disponibles entre las familias de las víctimas causadas por la explosión del día de Santa Catalina.

Dichas cantidades proceden de la suscripción llevada á cabo por el partido liberal de Mallorca, juntamente con lo recaudado en la venta del Album *Limosna*, que asciende á la cantidad de 50.000 pesetas y del saldo sobrante todavía en poder de la Diputación Provincial, que importa 31.000 pesetas más. De modo que sumadas las tres partidas de que va hecho mérito recibirán en breve dichas familias 81.000 pesetas ó sean diez y seis mil doscientos áures.

Añade el colega citado que todavía quedará por repartir lo reunido en Barcelona.

—Ayer á las dos de la tarde se reunieron en *Cas Catalá* alrededor de una mesa muy bien servida, los oficiales del Regimiento Regional número 1 para despedir al capitán D. Miguel Ramis y á los subalternos D. Antonio Montaner, D. Benito Monterde, D. Francisco Hipólito y D. José González, que embarcarán el día 2 del próximo Septiembre en el vapor *Puerto Rico*.

El acto lo presidió el Gobernador Militar de esta plaza, señor Sáenz de Miera. A su derecha estaba sentado el señor Ramis y á la izquierda el coronel de Estado Mayor D. Juan Zamora.

A los postres brindaron con mucho entusiasmo los Sres Saenz de Miera, Hernández, Billón Ramis y Montaner.

A las cuatro de la tarde estaban ya de regreso en Palma.

—El mejor preparado para el estómago **Elixir Ingluvina Giol.** Véase el anuncio en la cuarta plana.

## Boletín meteorológico

Día 27 Agosto—9 mañana

Barómetro . . . . .	763.1 mm.
Termómetro seco . . . . .	26.4 gds.
Id. húmedo . . . . .	22.4 »
Mínima . . . . .	17.4 »
Reflector . . . . .	16.0 »
Dirección del viento . . . . .	N.
Ascenso del barómetro en 24 horas . . . . .	0.0 m m.
Descenso del barómetro en 24 horas . . . . .	1.9 »

## Cosas varias

### Como viajan actualmente los millonarios en los Estados-Unidos

En Europa, hasta ahora habíase invitado á los amigos á cazar, á hacer excursiones en yatch ó á pasar unos días en hermosos castillos ó posesiones; pero los poderosos yankees, encontrando todo esto insuficiente; han ideado convidar á los amigos á viajar juntos, para lo cual preparan un tren especial, que es una maravilla de lujo y de buen gusto.

Varios vagones contienen elegantes cuartos de dormir, de baño, salones, comedor, etc. etc.; pero la gran novedad actual consisten en otros vagones completamente abiertos y que están convertidos en verdaderos jardines.

En ellos hay plantas llenas de fragantes flores, con las cuales pueden formarse lindos *bouquets*; en ellos hay árboles frutales, convidando á recoger allí mismo su preciosa carga; en ellos hay, por último, bancos, cenadores y cuantos encantos puede ofrecer un jardín terrestre. De noche, mil luces eléctricas surgen de entre las ramas, y al efecto no puede ser más bello ni fantástico.

En suma, un sueño de hadas realizado por el milagroso poder del oro y del talento yankee.

### Tamaños del cráneo humano

El doctor Morton, de Filadelfia, ha medido la capacidad de 623 cráneos, llenándoles de perdigones, y de este modo podía saber qué cantidad de pulgada cúbica contenía cada uno. De sus experimentos deduce estos resultados:

1.º La raza teutónica ó germánica á que pertenecen los anglosajones, alemanes, anglo-americanos, etc., es la que tiene mayor cráneo.

2.º Los antiguos cráneos de peruanos y los de indígenas de Australia son los menores de todos.

3.º Los salvajes del Norte de América tienen el cráneo mucho más grande que los de Méjico ó que los del Perú.

4.º De todos los hombres de raza caucásica, los antiguos hindus son los de menor cráneo, y después los antiguos egipcios.

5.º La masa cerebral de la raza negra tiene nueve pulgadas cúbicas menos que la teutónica y tres más que la antigua egipcia.

6.º El mayor cráneo medido por Morton tenía 114 pulgadas cúbicas y pertenecía á un holandés; el menor tenía 58 pulgadas cúbicas y era de un antiguo peruano, habiendo de diferencia en la capacidad de estos cráneos nada menos que 56 pulgadas.

7.º Los australianos y hotentotes tienen menos cerebro que los negros, y precisamente son de la misma magnitud que los del antiguo Perú.

Además, se deduce de estos datos que las diferentes maneras de aplastar el cráneo que hay en muchos pueblos salvajes en que es moda tener cabeza alargada ó achatada, no altera la *cantidad* de masa cerebral, pues sólo afectan estos aplastamientos á la forma.

## Telegramas

de los corresponsales de **El Liberal**

Madrid 28, 9.50 m.

Confírmase la noticia de que el cabecilla insurrecto cruza la Ciénega embarcado y que 16 individuos de su partida han muerto dentro del fango, perdiendo todo el equipaje en su huida al divisar la columna Tort que les persigue.

Se ha inaugurado el Congreso Eucarístico de Lugo á los gritos de Viva el Papa Rey. La semana próxima será botado al agua el crucero italiano que acaba de adquirir el gobierno español.

Perez.

Madrid 28, 9.50 m.

El general Weyler ha enviado á Fernando Poo á 24 insurrectos.

Afirmase que en el combate que sostuvo la columna Segura con la partida de Maceo, los insurrectos tuvieron más de cien muertos.

Los billetes del Banco de la Habana serán declarados de curso forzoso.

El general Bargés se encuentra gravemente enfermo.

Ha sido preso en Valencia uno de los principales comprometidos en las estafas cometidas en correos.

Perez.

Madrid 29, 9.50 m.

Las noticias oficiales recibidas de Cuba dan cuenta de que una fuerte partida insurrecta atacó á 125 soldados que estaban forrajando cerca de Manzanillo. Al verse sorprendidos formaron el cuadro rechazando los ataques de la caballería, después acudió un refuerzo de cien soldados más haciendo emprender al enemigo vergonzosa fuga, causando 26 muertos.

Las tropas perdieron al capitán Motilla y siete soldados.

Perez.

## Ultimas cotizaciones

Proporcionadas por la AGENCIA FUSTER

### Valores locales

Crédito Balear.	51'
Cambio Mallorca.	5'
Fomento Agrícola.	66'
Ferrocarriles de Mallorca.	31'
Alumbrado por Gas.	80'
Salinas de Ibiza.	195'
La General Mallorquina.	00'
Bonos municipales.	34'
La Isleña Marítima.	48'
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	3'

### Valores públicos

Madrid 27, 4 t.	
4 p 8 interior perpetuo.	76.85
4 p 8 exterior perpetuo.	78'
4 p 8 amortizable.	86.50
Cubas.	72'
Cubas nuevas.	388'
Banco de España.	222'
Tabacos.	19.85
Francos.	30.17
Libras.	
Barcelona 27, 4 t.	
4 p 8 interior.	64.67
4 p 8 exterior.	76.97
4 p 8 amortizable.	86.75
Cubas 86.	27.15
Coloniales.	20.40
Nortes.	64.37
Francias.	
Madrid.	
París.	
Renta Francesa.	
Londres.	

### Banco de Préstamos y Caja de Ahorros

No habiendo satisfecho el 5.º dividendo pasivo la acción n.º 1069, y el 6.º de dichos dividendos las acciones números, 421, 422, 458, 462, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 879, 1069, 1835, 4616, 4617, 4618, 4619, 4620, 4621, 4622, 4623, 4624, 4625, se hace saber á los tenedores de dichas acciones que la Junta de Gobierno de esta Sociedad en virtud de lo que previene el art.º 13 de sus Estatutos y en sesión del día 14 del corriente acordó declarar caducadas las referidas acciones y proceder á la venta de sus duplicados por medio de correo.

Lo cual se hace público en cumplimiento del artículo 14 de dichos Estatutos y para conocimiento de las personas á quien pueda interesar.

Palma 17 de Agosto de 1896.—Por el Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.—El Administrador, Cándido Fernandez.

### Sociedad del Alumbrado por Gas

Queda abierto el pago del dividendo que á cuenta de los beneficios del año actual, la Junta de Gobierno ha acordado repartir á los Sres. accionistas.

Aquel se efectuará los días laborables desde las 10 de la mañana hasta la una, cerrándose el día 29; desde cuya fecha solo los jueves podrá verificarse el cobro. Los que representen á los accionistas deberán proveerse de la correspondiente autorización.

Palma 11 de Agosto de 1896.—El Director, Eusebio Pascual.

# Edición de la tarde

PALMA 28 AGOSTO DE 1896

## Sustituto para Cuba

Se necesita.—Informes en el Centro de Anuncios, Constitución, 37.

## El personal de hacienda

Dáse como seguro, en Madrid, que el Sr. Ministro de Hacienda se encuentra en los actuales momentos sumamente ocupado en combinar los nombramientos, cesantías y traslaciones de funcionarios públicos dependientes de su ministerio, que ha de acordar muy en breve, celebrando su triunfo financiero.

Nada podemos decir del acierto con que se han estos nombramientos y cesantías, mientras no conozcamos los nombres de los agraciados y de las víctimas que en cartera tiene S. E., pero sí, tememos, que en ellas se ha de atender más á los compromisos políticos, á las exigencias de los diputados que con sus votos coadyuvan á la aprobación de los planes financieros del ministro, que al mérito y servicios de antiguos é inteligentes funcionarios, que recibirán quizá, por toda recompensa el lacónico y seco oficio participándose que ha tenido á bien declararles cesante.

Claro es que en todo cambio de gobierno tiene que haber necesariamente cambio de personal, pues los ministros necesitan para el mejor desarrollo de sus ideas y más fácil realización de sus planes, verse rodeados de personas que les sean completamente adictas y que con ellos estén identificadas; pero esto que consideramos lógico y necesario tratándose del alto personal, no lo estimamos justo ni equitativo cuando se refiere al personal de provincias, y mucho menos cuando se trata del de Hacienda.

Reconocido es por todos la necesidad que existe de separar la Administración de la política, y esto debe tenerlo muy en cuenta el Sr. Ministro de Hacienda antes de decretar cesantías de celosos y antiguos empleados, en beneficio de los favorecidos de la fortuna que son los que llevan á las oficinas del Estado la confusión y el desbarajuste más completo por el desconocimiento absoluto en que se encuentran de cuanto á administración se refiera.

Si las reformas que el ministro pretende introducir, según dicen, en los servicios de las Delegaciones de Hacienda en provincias, hacen necesario el aumento del personal, debe tenerse presente que existen en el ramo de Hacienda muchos y muy entendidos funcionarios que bien por reformas, bien por órdenes injustificadas, se encuentran hoy cesantes y pueden prestar grandes servicios, sobre todo si dichas reformas afectan á la marcha que hasta ahora han llevado los asuntos administrativos, y deben, por tanto, tener preferencia para el desempeño de estos cargos.

Con esto se conseguirán dos cosas á cual más importantes: cumplir con la ley de escalafones harlo olvidada hoy, mejor dicho pisoteada y escarnecida por el señor Navarro Reverter, aunque tan estrictamente observada fué por el partido liberal, y conseguir una notable economía tanto en el presupuesto del personal activo, como en el de clases pasivas, toda vez que muchos de los cesantes antiguos á que antes nos referimos están cobrando cesantías de alguna consideración; y dicho se está que pasando éstos á activo servicio, el sueldo que hoy disfrutaban se lo economizará el Estado.

Nunca más fácil que ahora será al ministro conseguir esto; pues, si mal no recordamos, existe en el Congreso una proposición de ley presentada por el exministro liberal Sr. Capdepón, en la cual se pide la inamovilidad de los funcionarios públicos, y contando, como cuenta con el apoyo de la mayoría, no habría de faltarle el de la minoría liberal, que sustenta tales ideas.

## El general Ochando

### Sus opiniones sobre la guerra

Ha llegado á la península el general Ochando. Como era de esperar, apenas puso pié á tierra el jefe de Estado Mayor de Cuba, se ha visto asediado por los periodistas que rivalizando en su afán de comunicar al público noticias sensacionales de la guerra, se apresuraron á recoger las impresiones autorizadas que de ella trae el valiente general español.

He aquí las más importantes declaraciones que ha hecho el señor Ochando al corresponsal de un importante periódico madrileño, según telegrama que desde San Sebastián transmiten á éste con fecha 25 del actual:

«A las cinco de la tarde—dice el corresponsal—

fué á visitar al general Ochando con quien he conversado cerca de una hora.

Con amabilidad exquisita, dióme noticias del estado de la guerra y del juicio que tiene formado de la insurrección.

Me manifestó en primer término que vuelve á la Península por encontrarse resentido de salud y experimentar cansancio natural por el exceso de trabajo.

No niega hayan podido influir otras causas como la del disgusto producido al ver las dificultades que hay que vencer por la escasez de recursos para mejorar la organización y curso de las operaciones, por lo que estima necesario hacer un gran esfuerzo metálico para que nada falte y también para pagar las tropas y guerrillas, las cuales al salir él de Cuba no cobran desde Abril.

Asegura no regresa por supuestos disgustos con Weyler, aunque dice es casi imposible no surjan algunas diferencias de apreciación entre militares de igual graduación.

Manifiesta que Weyler tenía en él ilimitada confianza, y que en la marcha general de la campaña estaban de perfecto acuerdo.

Que no siempre se aprecian bien las cosas desde lejos, surgiendo murmuraciones que molestan y que, unidas al cansancio físico por el trabajo y contrariedad de no ver marchar los asuntos de la campaña como fuera necesario para el mejor éxito, le han obligado á venir á la Península para descansar, pero dispuesto siempre, en cuanto se reponga, á ocupar el puesto de honor que requiera la patria, exceptuando el de la jefatura de estado mayor, único que no volvería á desempeñar á las órdenes de un teniente general. Y que, por lo demás, en el ministerio de la Guerra deben existir cartas anunciando su regreso con amplitud.

Que la circunstancia de venir á desempeñar cargo tan importante como para el que ha sido nombrado, le obligan á proceder con circunspección, siendo inútil insistir sobre este punto, pues solo las citadas causas han motivado su regreso.

Su trabajo ha sido el de organizar el ejército formando columnas, destacamentos y guerrillas; completando batallones, dotando á los poblados de las guarniciones necesarias y á las haciendas de defensa suficiente. Además que la línea Mariel-Majama ha exigido mucho estudio y trabajo; y que dicha línea podrá ser discutida, pero que su importancia es innegable, porque aunque retiene 13.000 hombres; merced á ella se tiene aislado á Maceo con la gente negra, elemento principal de la insurrección.

Cree que Maceo intentará pasarla, pero confía en que fracasará; sobre todo con los refuerzos que se envían ahora espera que antes de un mes se le buscará y atacará en Pinar del Río.

Al preguntarle si no creía que Maceo podría salir embarcado, contestóme que no lo haría por varias razones. Porque tiene mucha gente consigo y esta es la de más prestigio entre los negros y no podría embarcarla por carecer de barcos, y porque si él embarcara con sus escogidos dejando encerrados á los demás, labraría el desprestigio entre los suyos; así es que es casi seguro que intentará forzar la línea.

Aunque los rebeldes han sufrido un grave contratiempo con la muerte de Zayas, que se ocupaba en organizar fuerzas en la provincia de la Habana para atacar la trocha por detrás, cree que es necesario dar golpes de mayor efecto, especialmente contra Maceo; pues la actual rebelión tiene su principal apoyo en los negros, que dicen á los blancos: «Vosotros nos disteis la libertad, pero ahora os la daremos nosotros.» Y se creen llamados por una misión providencial á la guerra bajo las órdenes del cabecilla mulato.

Elogia la línea de Mariel y al general Arolas. Dice que Weyler no ha extremado la severidad por temor á las complicaciones extranjeras; pero él estima ya necesario más rigor, especialmente con los negros.

Cree que las próximas operaciones deberán empezar revocando el bando de indultos.

Es cierto que los rebeldes nos devuelven hoy los prisioneros que hacen, aunque no siempre; pero cuando lo hacen es con su cuenta y razón, esperando así que se entreguen las guarniciones de los fuertes.

Ochando pondera mucho el gran espíritu de las tropas. La caballería desea cargar siempre. La infantería se muestra infatigable. Por esto no debe desconfiarse del éxito, pero requiérense más sacrificios. Gran parte de la caballería está desmontada. Hacen falta muchos caballos y comprarlos fuera de la isla, porque en ésta van escaseando. Hacen falta urgente acémilas.

Ochando opina que los nuevos refuerzos hubieran debido ir antes. Estima que no bastan y que en adelante habrá que enviar más. Hubiera preferido un grande esfuerzo de una vez también.

En cuanto al sacrificio de dinero, hay que hacerle grandísimo y de una vez.

En los actuales momentos sólo debe pensarse en la acción militar, dando un fuerte golpe en Pinar del Río. Claro es que después de obtenida la paz en circunstancias favorables, convendrá implantar reformas políticas.

Actualmente la insurrección no tiene muchos hombres; pero en el campo hay bastantes que sólo esperan armas, y éstas llegan con gran facilidad de los Estados Unidos.

En este punto de las expediciones filibusteras es en el que Ochando se muestra más pesimista y desalentado. Las costas de Cuba—dice—son grandísimas, y los buenos deseos de la marina se estrellan ante la imposibilidad de hacer algo eficaz fuera de las tres millas. Un escarmiento hubiera sido útilísimo; pero la manera sensible de resolver el asunto del Competitor quita toda esperanza y ha alentado á los rebeldes.

Hasta aquí Weyler—sigue diciendo—no ha podido dirigir personalmente la campaña porque había mucho trabajo de organización; pero cree que lo hará en breve, yendo á Pinar del Río.

Espera que la guerra podrá concluirse con un gran sacrificio.

Mañana verá Ochando á la reina, y dentro de algunos días se dirigirá á Madrid para presentarse á Azcárraga.»

## Palma

—La Administración principal de correos de esta provincia, entregará al vapor de la compañía Transatlántica que desde Palma ha de conducir tropas á Cuba, toda la correspondencia que á la sazón se halla depositada en los buzones con destino á dicha isla.

Así nos lo participa para los efectos de la publicidad, nuestro particular amigo el Sr. Fajarnés en atento besalamano.

—Hoy, festividad de San Agustín, celébrase, fiesta cívica religiosa en los pueblos de Felanitx y Son Servera.

—En el programa de los festejos que el domingo próximo se efectuarán en la fiesta de Porto-Pí, figuran cuecañas marítimas, regatas en cubos, carreras de muchachos y "el anochecer" baile de "payesas con música."

—Las señoras y señoritas que se ofrecieron para confeccionar y bordar en oro el banderín de la 7.ª compañía del Batallón provisional que el día 2 se embarcará para la isla de Cuba, están actualmente trabajando con gran actividad para tener concluida su generosa y patriótica obra el día de la partida.

—El vaporito Cabrera ha regresado esta mañana de la isla de su nombre.

—Ayer tarde en la calle de S. Miguel una bandada de chipiillos malcriados el emprendieron á pedrada limpia contra un pobre carretero que tranquilamente hacia la descarga de varias mercancías que llevaba en su carro, no cabiéndole más recurso que esconderse en la casa donde depositaba los géneros.

—Precedente de Portland fondó ayer en nuestro puerto el vapor noruego *Bordeaux*, con cargamento de madera.

—Ayer tarde un muchacho de unos catorce años que pasaba por la calle de los Olmos, se cayó en el foso de uno de los lados de dicha vía quedando herido en la cabeza.

—El Doctor Cardenal llevó á cabo ayer una nueva y delicada operación.

El paciente es un conocido capitalista que hace pocos años llegó de América y habita en la calle de San Jaime. La operación que fué larga y difícil, consistió en la extracción de la fosa bucal de un nervio de excesivo desarrollo.

—Añoche terminaron los solemnes cultos que los R. Ds. PP. Escolapios han dedicado á su ínclito fundador el Patriarca de San José de Calasanz.

—A las cinco de esta tarde ha salido para Barcelona el vapor *Cataluña*, con el correo, pasajeros y variada carga.

—A las doce ha entrado en el puerto procedente de Valencia é Ibiza el vapor-correo *Unión*, con la correspondencia, carga y pasajeros de ambos puntos.

—Escasísima fué la concurrencia que anoche asistió al paseo del Borne en donde tocó la banda del Regimiento Regional.

—Ha sido nombrado aspirante de primera clase de la Administración de Hacienda de esta provincia, con el sueldo anual de mil doscientas cincuenta pesetas, D. Jaime Trias Gil, habiéndolo pasado dicho señor á desempeñar la plaza que ocupaba D. José Barceló que ha sido declarado cesante.

—En el Boletín Oficial de la provincia, núm. 4618, correspondiente al jueves último, se publica:

Anuncio de la comprobación de pesas y medidas y aparatos de pesar.

Otro de ejercicios de tiro al blanco por tropas del ejército.

Gastos de obras municipales de La Puebla.

Acuerdos tomados per el Ayuntamiento de Felanitx.

Cuentas de caja de los municipios de Santañy y Porreras.

Señalamiento de los locales y días para las sesiones de las causas sometidas al Tribunal del Jurado.

Aviso judicial á los interesados en el avalúo de una finca embargada á D. Francisco y D. Pedro de Asprey y Pastors.

Declaración judicial de la quiebra de D. Bartolomé Llofriu y Crepi vecino de Palma.

Venta de una finca situada en el término de Algaida.

Requisitoria para la busca Bartolomé Ferrer y Ferrer, procesado por hurto de dinero.

Aviso judicial á D. Guillermo Coll y Mulet, interesado en el avalúo de cierta finca.

Emplazamiento á Bartolomé Vadell Sbert, interesado de una demanda de pobreza.

Anuncio de la cobranza de contribuciones en Palma.

Apertura de las matriculas del próximo curso académico en el Instituto de 2.ª enseñanza de Mahón, en la Escuela de Náutico de Palma y en las de peritos y capataces agrícolas en la Granja Experimental de Barcelona.

Llamamiento á los huérfanos herederos de los carabineros retirados Antero Lopez Martinez y José Navalles Pallas, que han de percibir una cantidad depositada en la Comandancia de Carabineros.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.

**Tinta negra para escribir**

Se vende á granel en la calle de Palacio número 4 frente la Diputación provincial.

## Mallorquines á Cuba

Hoy empieza el embarque de los soldados mallorquines destinados al ejército de operaciones en Cuba.

Esta tarde saldrán de Palma trece artilleros del 9.º batallón de plaza.

El domingo se embarcarán en Mahón veinte soldados de la Compañía Regional de Zapadores Minadores y 47 artilleros.

El miércoles saldrán de Palma en el correo de Valencia siete soldados del Escuadrón Regional de Cazadores de Mallorca; y en el vapor *Puerto-Rico* un capitán, cuatro tenientes, tres sargentos, seis cabos y ochocientos treinta y siete soldados de infantería.

Y el domingo 6 de Septiembre, se embarcarán en Mahón un capitán, cuatro oficiales, 5 sargentos, nueve cabos y ciento ochenta soldados del arma de artillería.

D. Buenaventura Riera, dueño de la imprenta, fábrica de bolsas y almacén de papel, establecido en Barcelona calle de Tarrós, n.º 6, pone en conocimiento de sus favorecedores y del público en general, haber retirado su representación para estas islas, á D. Jaime Bestard y Payeras, de ésta á causa de no haber cumplido este señor con los sagrados compromisos que contrajo al darle dicha representación, y abusado de la buena fé que en él se tenía depositada.

## Proverbios chinos

Sabido es que las lenguas orientales se distinguen siempre por lo sentenciosas y por las pintorescas imágenes con que aquellos seres suelen esmaltar su conversación.

Durante la reciente estancia en Europa del virey de China, Li-Hung-Tchang, una de las cosas que más llamaron la atención de las personas que tuvieron ocasión de hablar con él, fué su estilo breve, conciso, y de doble sentido, ó alguna idea filosófica. En la visita que el virey hizo al príncipe de Bismarck, éste se permitió exponer algunas observaciones acerca del escaso patriotismo de que habían dado prueba en la reciente guerra contra el Japon las tropas del emperador de China. Li-Hung Tchang oyó silencioso cuanto aducía el ex-canciller alemán, y solamente al final murmuró estas palabras: «Que cada uno se ocupe en quitar la nieve que hay delante de su portal, y la calle se verá bien pronto limpia.»

Habiéndole preguntado un personaje francés su opinión sobre las mujeres, contestó vivamente: «Se debe escuchar á las mujeres, pero nunca creerlas:» y añadió á los pocos momentos: «Las mujeres se dejarían humilmente colgar por el pescuezo, con tal de que los hombres las miraran.» Por último, habiendo intentado un periodista parisien saber la opinión del virey acerca de la política, le contestó con estas sencillas palabras, que son uno de los preceptos de la religión de Confucio: «El hombre juicioso no dice lo que hace; pero en cambio no hace nada que no pueda ser referido por él mismo.»

## Sección recreativa

Después de una manifestación pacífica:

—¿Que tal ha estado eso?

—¡Muy bien! Me parece que á los del Orden no les quedarán ganas de repetir. Uno de ellos resultó á mi lado con una muñeca dislocada.

—¿Y cómo fué?

—Al darme un puñetazo. Se excedió el hombre...

\*\*\*

Una señorita de la alta sociedad que hablaba de su padre, decía:

—Mi padre, el marqués de...

—¿Tiene usted otro, señorita?—le preguntó uno.

\*\*\*

Se hablaba del Congreso femenino que acababa de celebrarse en París.

—Después de todo—decía uno—es bien pequeña la diferencia que distingue la mujer del hombre.

Un individuo con estusiasmo:

—¡Viva la pequeña diferencial!

## Alcaldía de Palma

Debiendo tener lugar en las inmediaciones de la Torre d' en Pau ejercicios de tiro al blanco, los días 28 29 y 31 del actual desde las 5 y media á 8 y media de la mañana, se anuncia al público, con el fin de evitar las desgracias que pudieran ocurrir.

Palma 27 Agosto 1896.—El Alcalde, Jaime Salóm y Vich.

## Sección religiosa

SANTO DE MAÑANA

La Degollación de San Juan Bautista

CUARENTA HORAS

Mañana sábado.—Continúan en el Socorro dedicadas á Nuestra Señora de Consolación.

CORTE DE MARIA

En Santa Magdalena á la Virgen de la Misericordia

## Prontitud, Economía y Perfección

### Fábrica de Sellos

de cauchouc

GARANTIZADOS

Única en las Baleares

Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación

PRECIOS DESCONOCIDOS

Especialidad en etiquetas de relieve engomadas para farmacia, á tres pesetas millar las de uso comun.

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesades, agua de boca, bilis y dolores de estómago, diarreas y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

# ESTOMAGO ARTIFICIAL

(polvos del Dr. KUNTZ), destruyendo en breves días las digestiones, gastralgias y catarras gástricos, como á diario lo certifican millares de curaciones agradecidas. CAJA 7'50. Moreno Miguel, Arenal, 2.—MADRID. Centro de Especialidades, Sañabá de las Flores, 4, BARCELONA, y principales farmacias y droguerías del mundo.

Todas las enfermedades del

# ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

## ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA

COMPANÍA INGLESA DE SEGUROS MARÍTIMOS Y CONTRA INCENDIOS

## La Unión Comercial

Londres

CAPITAL: Ptas. 62.500,000

AGENTES

Martinez y Planas, San Juan 24 PALMA DE MALLORCA y en el Banco de Felanitx.—Felanitx

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

# SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depósito en Palma: Farmacia de las Copiñas.

## PERFUMERÍA UNIVERSAL DE JUAN PERICÁS

Se ha recibido un nuevo y variado surtido en sombrillas y parosoles para la presente temporada con variación de clases y precios.

Agua quina 1.ª y 2.ª clase á 10 y 16 reales litro.  
 Agua Colonia 1.ª y 2.ª clase á 8 y 10 reales libra.  
 Vinagrillo para tocador á 8 reales libra.  
 Rom quina en botellas á 5, 6, 8 y 10 reales una.

Elixir dentrífico de todas clases.  
 Cepillos para limpiar los dientes, id. id.  
 Aguas de toilette, id. id.  
 Esencias de perfumes, id. id.  
 Jabones de perfumes, id. id.

Polvos de tocador, todas clases.  
 Esponjas de Siria y Venecia, id. id.  
 Cepillos ropa, id. id.  
 Cepillos sombrero, id. id.  
 Batidores y lendreras, id. id.

Infinidad de artículos para tocador que es imposible enumerar  
 Especialidades en artículos para barberos

ADVERTENCIA.—La casa que vende más barato de todas.  
 Calle de Jaime II, núm. 2

## Isleña Marítima

Viajes extraordinarios con itinerario PARA Sóller, Cette y Marsella



Saldrá el 30 de los corrientes á las 8 de su mañana el vapor *Isleña* verificando el viaje conforme al siguiente itinerario.

De Palma para Sóller, Cette y Marsella, dia 30 á las 8 de la mañana.  
 De Sóller para Cette y Marsella, dia 30 á las 4 de la tarde.  
 De Cette para Marsella, dia 31 por la noche.  
 De Marsella para Cette, Sóller y Palma, dia 4 Septiembre por la mañana.  
 De Cette para Sóller y Palma, dia 5 á las 12 de la mañana.  
 De Sóller para Palma, dia 6 por la tarde.

## VINO URANADO PÉPSICO

EL VINO URANADO PÉPSICO de J. TORRENS el primero y único elaborado en esta forma en toda España mucho más económico y de mejores resultados que sus similares de extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstruyente sobradamente enérgico para suprimir la eliminación del azúcar de gucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Es de un sabor fresco y gusto sumamente agradable y solo ó mezclado con agua, calma instantáneamente la intensa sed de los diabéticos.

Depósitos.—En Palma, Centro Farmacéutico.  
 En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.  
 En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

## Academia preparatoria del año de ampliación

para Medicina, Farmacia, Ciencias, Filosofía y Letras y Derecho (1.º, 2.º y 3.º curso)

bajo la dirección de

### D. Jaime Domenech

Sol, 55

Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia, durante cinco años, constituyen su mejor recomendación y una sólida garantía para las familias.

## El Ateneo

Magnífico periódico de tipo completamente original.

El Semanario de las personas cultas aparecerá dentro de pocas días.

Ocho grandes páginas de texto.  
 20 céntimos número.

Esta Revista popular (única de su género en España) se pondrá á la venta en todas las librerías, cafés y kioscos de periódicos.

Impresión esmeradísima.—Papel de clase superior.—Numerosos grabados.

Oficinas en Palma: Administración de *El Liberal Palmesano*, calle de San Pedro Nolasco, 7.

## Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta capital

**Salidas**

Lunes, 2 tarde, para Barcelona, (via Sóller).  
 Martes, 5 tarde, para Barcelona (directo).  
 Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y tarde, para Mahón, (via Alcudia).  
 Viernes, 5 tarde, para Barcelona, (directo).  
 Sábados, 9 mañana, para Ibiza y Alicante; y 5 tarde, para Mahón (directo).  
 Domingos, 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

**Entradas**

Lunes, 10 mañana, de Mahon (via Alcudia); 12 de Barcelona (via Sóller).  
 Martes, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.  
 Miércoles, 7 mañana, de Mahon (directo); 9 id., de Barcelona, (directo).  
 Jueves, 10 mañana, de Barcelona, (via Alcudia).  
 Viernes, 2 tarde, de Ibiza y Valencia.  
 Sábados, 9 mañana, de Barcelona, (directo).

## Libros de lance

Hay grandes existencias para vender, en la calle de Palacio, núm. 4, frente la Diputación Provincial.

## Papel para envolver

Véndese cortado á todas medidas, en la calle de Palacio, núm. 4, frente la Diputación Provincial.

Imp. de B. Rotger

## LA DALIA AZUL

Lampistería y Hojalatería.—Pelaires 10

Aparatos para gas forma lira y globo.	6' ptas.	Mechero GAUTZCH de incandescencia por gas.—Luz clara y hermosa.—Gran economía en el consumo de fluido.—Instalación gratuita.
Id. id. id. pantalla.	14' "	
Id. con tres brazos y un globo.	22' "	
Bugias de 27 ks. á	1'75 "	
Id. perforadas.	2' "	
Vajillas loza de 72 piezas á	28' "	
Lámparas porcelana á	2' "	
Copas cristal para agua, docena.	5' "	

Especialidad en instalaciones de toda clase de tuberías.  
 Gran surtido en batería de cocina y objetos para regalo.

Conde Wifredo

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos pero teniendo limitada la cabida prevenimos á los señores cargadores que únicamente se recibirá la carga que previamente se haya convenido admitir.

Para más informes dirigirse á los señores Martinez y Planas, Representantes de la Compañía en Palma.

## A PRECIOS SIN COMPETENCIA Liquidación verdad

25—Brossa—25

Rico surtido en *Estamperia y Molduras* para cuadros.  
 Gafas y lentes *Cristal de Roca* y demás clases.  
 Se hacen composturas.  
 Aprovechad la ocasión.  
 25—Brossa—25

## FÁBRICA DE CHOCOLATES DE J. MULET Y COLL

CASA FUNDADA EN 1834

— Miñonas, 5 y 7 — Birretería, 12 —

DEPÓSITO de fiambres, embutidos y mantecas.  
 Conservas de carnes, pescados, frutos y hortalizas.  
 Vinos de mesa y postres.  
 Licores de todas clases y aperitivos.  
 Jabones, estearina, almidón, etc.  
 Cerveza, thés, bizcochos, galletas, etc.  
 Especialidad en *café tostados diariamente á las 10 de la mañana.*  
 Quesos de todas clases.  
 Depositario del *Rum Negrita y Anis del Mono.*  
 Abierto desde las 6 de la mañana hasta las 11 de la noche.

Plaguetas de inquilinato

Las encontrarán impresas en la calle de Palacio número 4, frente de la Diputación Provincial.

En dicha casa se encontrará también un gran surtido de libros rayados y todos tamaños; como plaguetas de igualmente cuanto concierne al escritorio.

Se ha estraviado una perra podenca blanca con manchas rojas (clepade). Se suplica á quien la tuviese entretenida, se sirva presentarla en el Centro de Anuncios, y se le gratificará.

Se alquila

Una cochera con capacidad para seis caballos y agua en abundancia. Informarán cerca de la pradera del muelle. Informes, Estanco 19.

## Malacate (vulgo Bogit)

Se vende uno en muy buen estado, juntamente con cuatro metros de embarrado y cuatro bombos de madera, todo á precio muy reducido.

## Línea de Vapores Transatlánticos

DE Pinillos, Izquierdo y C.ª

Vapor directo de Palma á las Antillas y Méjico

Para Puerto-Rico, Habana y Veracruz con escalas en Santiago de Cuba, Mayaguez, Ponce y Canarias saldrá tambien directamente de este puerto el 5 de Septiembre el vapor

## Conde Wifredo

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos pero teniendo limitada la cabida prevenimos á los señores cargadores que únicamente se recibirá la carga que previamente se haya convenido admitir.

Para más informes dirigirse á los señores Martinez y Planas, Representantes de la Compañía en Palma.

## Interesante á las familias

Las MÁQUINAS GROSSER para la fabricación de toda clase de géneros de punto, son las únicas que proporcionan la tranquilidad en las familias, puesto que puede hacerse un jornal diario de 2 á 6 pesetas.

Las MÁQUINAS GROSSER para la fabricación de medias, calcetines, refajos, camisetas, etc., etc., son de una construcción especial, elegante y sólida y permite elaborar doble trabajo que con los otros sistemas. La adquisición de una MÁQUINA GROSSER es un verdadero paño de lágrimas y la única que prodiga el sosiego y bienestar. La casa que vende las MÁQUINAS GROSSER facilita trabajo todo el año y enseña gratuitamente el manejo de la misma. Para pedidos é informes dirigirse á la casa

C. Tarragó, Sociedad en Compañía Escudillers, 53,—BARCELONA

NOTA: Se solicitan representantes en esta plaza.

## DINERO

Se falicita á un módico interés, sobre hipotecas. Lonjeta, 37, 2.º, frente al Peso del Carbón.